INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO
--

1	DATOS DEL DOCUMENTO		NTO	Número de informe INFORME N°001-2024 CS/ AS-062-2024-HDNA-1			
				Fecha del informe	16.08.2024		
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME				Lic. Ricardo Arrese Pérez Gerente Regional		
3	ANTECEDENTES						
	Con fecha 18.07.2024, se convocó el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Nº 062-2024-HDNA-1, en el cual se registraron no se han registrado participantes.						
	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO						
	YARLAQUE MONTALVO JORGE MONTENEGRO HERNANDEZ SEGUNDO ORLANDO						
	CONSU	LTORIA, CONS	TRUCTORA Y	PROVEEDORES EN GENERAL F	PALES S.A.C.		
	WAL PROYECT CONSULTORES Y CONTRATISTAS SRL SOCIEDAD DE INGENIERIA CONSTRUCTIVA AMERICANA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.						
	FOREX PERU S.A.C.						
	Llegada la fecha de presentación de ofertas (electrónica); no se presentarón propuestas para el presente procedimiento de selección.						
4	DATOS	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO					
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA						
		CONVOCATOR		TÉCNICO DE OBRA DEL PROYE	IE OBRA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN Y EXPEDIENT ECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRIC MARIA, SECUNDARIA DE SECTORES DEL AMT CRH102¿ U.E. HUARAZ, DISTRITO D	A EN	
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Adjudicación Simplificada N° 062-2024-HDNA-1						
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA 1						
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S) ÚNICO						
5	MOTIVO	S DE LA DECL	ARACIÓN DE	DESIERTO			
	No se p	resentaron of	ertas, debido	a que no registraron participan	tes.		
	No se p	resentarón ofe	ertas.			Х	
	Los pos present		cturaron adec	cuadamente sus ofertas, pues la	a no admisión errores en la estructura de costos y requisitos de calificación		
6			AS PARA DETI	ERMINAR LAS CAUSAS PROBA	BLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para dat	orminar las sau	usas probables	do la deglaratoria de degiarte que	no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	raia uei	emma las cau	isas probables (ue la deciaratoria de desierto que	no permitteron la conclusion del procedimiento se realizaron las siguientes acciones.		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado y registrados en el proceso de selección comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección, no se recepcionó la respuesta de los proveedores.					
6.2 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de d				el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.			
	6.3	Se analizó el procedimiento.		isión, calificación y evaluación de	ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del		
	6.4	Otras					
7	CAUSAS	S PROBABLES	QUE NO PERI	MITIERON LA CONCLUSIÓN DEL	PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen de						nte:	
7.1 El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.				ado.			
7.2 Los términos de referencia contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.					levados, difíciles de cumplir.	Х	
7.3 Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.				n estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	Х		
	7.4	Los postores n	o estructuraron	adecuadamente sus ofertas, pue	s la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		
	7.5	Otros					
	7.6	Detallar el sust	I tento técnico de	e las posibles causas [9]			
8	En ese s	sentido, se solici	ita que antes de	e una nueva convocatoria, se ado	pten las medidas siguientes:		
			•		•		
	Solicitar al área usuaria si persiste la necesidad del suministro objeto de la convocatoria. Solicitar al área usuaria revisar los terminos de referencia y requisitos de calificacion del requerimiento.						
9							
	CARLA CHACÓN AGUIRRE MARCO MURGA GUTIERREZ GERARDO AGREDA SUYÓN						
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						